

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44415
Nombre	Curso avanzado de investigación en lengua
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	5.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2207 - M.U. en Investigación en Lenguas y Literaturas	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2207 - M.U. en Investigación en Lenguas y Literaturas	2 - Investigación avanzada en lenguas y literaturas	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MONTANER MONTAVA, MARIA AMPARO	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

El módulo 44415, Curso avanzado de investigación en lengua es una materia optativa, junto con el módulo 44414, Curso avanzado de investigación en literatura.

Este módulo se divide en dos asignaturas, una de orientación teórica, "Curso monográfico de investigación en lenguas" y otra de orientación práctica, "Taller de investigación en lenguas". Se entiende que existe una relación entre sesiones teóricas y prácticas.

Los contenidos tratarán temas de la Lingüística relacionados con la importancia de entender el lenguaje teniendo en cuenta otras perspectivas que confluyen con él, como la biológica, psicológica, social, antropológica, cultural, etc. Esta visión amplia e interdisciplinar del lenguaje es enriquecedora y nos permite comprender el lenguaje como un fenómeno humanístico. Se tendrán en cuenta acercamientos al estudio del lenguaje como el cognitivista y, muy especialmente, la teoría de la enacción, que en sus recientes aplicaciones al lenguaje tiene en cuenta la condición biológica del hombre para estudiar sus manifestaciones lingüísticas. Durante el curso se leerán textos actuales sobre estas cuestiones y se realizarán aportaciones creativas y personales basadas en la aplicación de los contenidos vistos en clase.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se exigen requisitos concretos para realizar esta asignatura.

COMPETENCIAS

2207 - M.U. en Investigación en Lenguas y Literaturas

- Adquirir interés por fomentar, en conceptos académicos y profesionales, el avance científico, social y cultural de una sociedad basada en el conocimiento en el ámbito de las lenguas y literaturas.
- Capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica un proceso de investigación en el ámbito de las lenguas y las literaturas con seriedad y rigor científico.
- Poder contribuir a través de las monografías, trabajos de análisis y, principalmente, del Trabajo de fin de Máster, a ampliar las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus que pueda merecer su publicación.
- Desarrollo del compromiso ético, centrándose en aspectos tales como la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad, así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- Adquirir las metodologías adecuadas para la investigación científica en lenguas y literaturas.
- Dominar las diferentes técnicas y métodos de análisis e interpretación de textos complejos desde el punto de vista formal y/o conceptual.
- Demostrar los conocimientos y destrezas necesarios para realizar ediciones críticas, ediciones bilingües y traducciones de textos literarios, filosóficos, históricos o científicos, en algunas de las lenguas estudiadas en el Máster, con el objeto de proporcionar una base material para estudios transversales.
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada, tanto en las lenguas objeto del Máster como en otras lenguas modernas, ya sea en bibliotecas o archivos físicos o virtuales.
- Adquirir los conocimientos suficientes para la aproximación científica a los textos desde diversas perspectivas contextuales.



- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender bibliografía especializada del tema
- Ser capaz de relacionar el lenguaje con otros ámbitos de la esfera humanista
- Tener la capacidad de aplicar los problemas estudiados a casos prácticos

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El conocimiento y la mente

2. Emoción, acción y lenguaje

3. El fenómeno social, las culturas y el lenguaje

4. Algunas aplicaciones de la teoría de la enacción al lenguaje. Estudio de casos



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	32,50	100
Estudio y trabajo autónomo	92,50	0
TOTAL	125,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Se emplearán distintas metodologías en el aula:

- Metodología Docente 1: Clases magistrales
- Metodología Docente 2: Prácticas de aula
- Metodología Docente 3: Lectura de artículos científicos y consulta de fuentes bibliográficas
- Metodología Docente 4: Trabajo autónomo del alumno y reflexión crítica

Las clases están concebidas desde un planteamiento teórico-práctico. En primer lugar se facilitarán al estudiante, a modo de clase magistral, los conocimientos teóricos necesarios (MD1) para que posteriormente sea capaz de detectar, analizar y aplicar lo aprendido. En un segundo momento se analizarán datos lingüísticos concretos (MD2). En el ámbito del *Taller* se llevarán a cabo, asimismo, actividades de investigación básicas (elaboración de un *abstract*, exposición de un trabajo científico...) para proporcionar al alumnado herramientas útiles para el desarrollo de su formación científica (MD2, MD4).

Dentro de las actividades no presenciales, a parte de la preparación de las clases, la resolución de problemas y del estudio para la prueba de evaluación, los estudiantes redactarán un resumen crítico de uno de los artículos que propondrán los profesoras o realizarán un breve trabajo de fonología contrastiva (MD3 y MD4).

Los profesoras y los estudiantes podrán utilizar el Aula Virtual y el correo electrónico como medio para comunicar cambios, detalles sobre las prácticas, etc.

EVALUACIÓN

La evaluación tendrá en cuenta estos elementos:

- Asistencia a clase, participación activa y realización de ejercicios en el aula 20%
- Lectura de bibliografía, presentación en clase y comentario 40%
- Elaboración de trabajos, entrega y presentación en clase 40%

Las fechas de entrega de los trabajos se indicarán el primer día de clase.



La detección de plagio en cualquier ejercicio supondrá el suspenso del módulo

REFERENCIAS

Básicas

- Maturana, H (1995): La realidad, ¿objetiva o construida? Vol. 1, Fundamentos biológicos de la realidad. Mexico. Anthropos
- Maturana, H (1996): La realidad, ¿objetiva o construida? Vol. 2, Fundamentos biológicos del conocimiento Mexico. Anthropos
- Varela, F, E Thompson, E Rosch (1992): The embodied mind. Cognitive Science and Human Experience

Complementarias

- López García, Á y D Jorques (2017): Enacción y léxico. Valencia. Tirant
- Talmy, L (2000): Toward a Cognitive Semantics The MIT Press, Cambridge, MA
- Maturana, H y F Varela (1984): El árbol del conocimiento: Las bases biológicas del entendimiento humano

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente con los ajustes indispensables, pero manteniendo los objetivos de aprendizaje esenciales.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Reducción del peso de algunas actividades y sustitución por otras manteniendo el volumen de trabajo que marca la guía docente original.

3. Metodología docente



- Subida de materiales al AV
- Propuesta de actividades por AV, como participación y debates en foros, realización de tareas sobre los materiales trabajados, etc.
- Realización de Trabajos y/ o ensayos sobre la materia
- Posibilidad de vídeoconferencia, de visionado de vídeos sobre la materia y de reuniones virtuales
- Posibilidad de presentaciones en power point locutadas
- Tutorías por correo (y otros medios si es necesario)

4. Evaluación

- Incorporación de actividades de evaluación continua, como entrega de tareas, participación en foros, etc.
- Pruebas de evaluación mediante trabajos académicos breves y/o ensayos

La evaluación (y porcentajes) de evaluación se mantienen, pero de manera no presencial. La asistencia se mide como participación en las actividades, como foros, debates... Las lecturas y tareas se harán de manera no presencial. La presentación de trabajos se hará también de manera no presencial.

Se evaluarán estas actividades:

- 1 Realización de lecturas o visionado de materiales y respuesta a cuestionarios sobre los mismos. Periodicidad semanal
- 2 Participación en foros. Periodicidad semanal o quincenal
- 3 Realización de pequeños trabajos, prácticas y/o ensayos. Periodicidad variable, en torno a 3 semanas.

5. Bibliografía

Se sustituye parte de la bibliografía recomendada al no estar disponible en línea.